

LA URGENCIA ESTÁ EN LA EDUCACIÓN

SEÑOR DIRECTOR:

Ante el inicio del gobierno del Presidente José Antonio Kast, la inclusión educativa no puede seguir siendo una declaración de buenas intenciones. Desde la Universidad del Desarrollo y Fundación Coanil, hemos planteado una hoja de ruta que exige transitar desde el actual modelo basado en diagnósticos clínicos hacia uno centrado en la entrega efectiva de apoyos pedagógicos.

Para lograrlo, es urgente modificar la Ley de Subvenciones. El sistema actual, rígido y burocrático, financia etiquetas en lugar de oportunidades. En este sentido, esperamos que la nueva administración ejecute una urgente corrección de cancha: la entrega de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) a las escuelas especiales. Es incomprensible que los estudiantes con mayor vulnerabilidad y mayores necesidades de apoyo sigan excluidos de este recurso fundamental por una arquitectura normativa obsoleta.

Modernizar el financiamiento y el Programa de Integración Escolar (PIE) no es solo un desafío técnico, sino un imperativo ético. La dignidad de miles de niños y jóvenes depende de un Estado que deje de mirar el código médico y comience a invertir en la garantía de derechos. Confiamos en que estas propuestas sean el pilar de una política pública que, de una vez por todas, no deje a nadie atrás.

Marcela Tenorio D.

Profesora Asociada Facultad de Educación Universidad del Desarrollo - Investigadora MICARE